

La concepción sistémica en David Easton y Niklas Luhmann. ¿De qué sistema político hablamos?

DRA. LAURA HERNÁNDEZ ARTEAGA
LAURAHAN@UNAM.MX

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES, UNAM.
EJE TEMÁTICO: FILOSOFÍA Y TEORÍA POLÍTICA

"Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de Ciencia Política (ALACIP), organizado conjuntamente por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política, la Asociación Mexicana de Ciencia Política y el Tecnológico de Monterrey, 31 de julio, 1, 2 y 3 de agosto 2019"

Resumen

El trabajo tiene el propósito de hacer un análisis de las concepciones del sistema político formulada por David Easton y de la sociología política de Niklas Luhmann. Se parte del supuesto de que si bien ambos autores están insertos en el enfoque sistémico de la política, y abrevan de la concepción de los sistemas de Talcott Parsons; epocalmente están situados en desarrollos de la teoría de sistemas que corresponden a desarrollos teóricos distintos. Esto es, Easton se inscribe en la perspectiva de la teoría de los sistemas abiertos y en la cibernética de primer orden, mientras que Luhmann abreva de la cibernética de segundo orden y de la concepción de los sistemas con clausura operativa, aportado por la biología constructivista de Maturana. A su vez, la formación académica de ambos influye en la construcción de su concepción sobre el sistema político: uno es un politólogo canadiense y otro un sociólogo alemán. Easton focaliza su conceptualización en la política, sus estructuras y, hasta cierto punto en el rol de los actores; mientras que Luhmann circunscribe al sistema político en el contexto de la sociedad moderna y lo concibe en línea de continuidad con la teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados, el teorema de la doble contingencia y el funcionalismo estructural, parsoniano.

Para abordar el planteamiento se recurre a una heurística de la política en ambos pensadores; el análisis de sus libros más relevantes nos permite distinguir que si bien ambos pensadores se llevan diez años, su concepción del sistema político corresponde semánticamente a desarrollos teóricos con implicaciones de distinto calado.

Perspectiva del sistema político en David Easton

David Easton, politólogo canadiense fallecido en el 2014, indudablemente fue el que mayor impacto tuvo en la labor de formular una perspectiva sistémica de la política, mediante su modelo de análisis del sistema político. A principios de los años cincuenta publica *The Political System* (1953) donde concibe al sistema¹ político como una integración de las estructuras y acciones a través de las cuales se formula y ejecuta la política. La elaboración eastonianna abreva de la concepción del sistema social del sociólogo norteamericano Talcott Parsons, quien formuló su teoría general de la acción y considera a la política como un subsistema que tiene una función en el marco de la estructura de la sociedad, su medio simbólico generalizado es el poder. Easton reconoce el influjo de la llamada revolución behaviorista para el desarrollo de la ciencia política norteamericana, en especial para el desarrollo de una perspectiva de los sistemas políticos abiertos. En *Esquema para el análisis político* señala que el "sistema" consiste en un conjunto de variables que pueden ser empleadas para fines de investigación, lo cual le permite considerar como su unidad de análisis al sistema político y, de esta manera, "interpretar la vida política como sistema abierto y en consecuencia interrogarnos sobre los tipos de intercambios que ese sistema mantiene con su ambiente, el modo en que los miembros del sistema responden a este intercambio y las determinantes de estos procesos dinámicos. (Easton, 1989: 61) Concibe al sistema político como un sistema de interacción, más que como un agregado de personas o de individuos: "la vida política puede considerarse como un sistema de conducta". De tal manera que un sistema político es un conjunto de interacciones aisladas de otros tipos de interacciones en las que interviene el ser humano. (Easton, 1989: 63) La función del sistema político es distribuir valores que la sociedad considera útiles como el poder, el dinero, la educación, entre otros; dicha asignación es aceptada como autorizada. Es decir, una sociedad puede comprometer los recursos y el poder de sus miembros en la solución de diferencias y las "personas que intervengan en esas interacciones, es decir las que actúen en roles políticos se llamarán genéricamente miembros del sistema". (Easton, 1989: 90)

¹ Easton define sistema como "cualquier conjunto de variables, independientemente del grado de relación existente entre ellas". (Easton, 1992: 221)

Como se puede ver Easton considera que la interacción es un comportamiento concreto y observable, susceptible de ser medido. La construcción de su modelo de análisis del sistema político aspira a la formulación de una teoría general con pretensión de aplicabilidad empírica.

Las acciones que no están relacionadas con la asignación autorizada de valores se ubican en el ambiente del sistema político que puede ser de carácter intrasocial o extrasocial. El primero contiene, a su vez, distintos sistemas, como el ecológico, biológico, el de la personalidad y el sistema social; es interesante notar que el sistema político está abierto a la interferencia de este ambiente que también es afectado por las acciones del sistema político. El ambiente extra social, por su parte, comprende los sistemas que están fuera de la sociedad, como el sistema cultural, la estructura social y el sistema económico y el sistema demográfico. (Harto, 2005: 143). Para dar cuenta de la relación entre ambos, Easton emplea el concepto de "límites sistémicos," lo que le permite identificar los intercambios entre lo interno y lo externo, mediante su empleo es posible desarrollar dos variables: las "variables dependientes principales" producidas en el interior del propio sistema y las "variables externas," creadas por el entorno.

La relación de ambas dimensiones es vista a través del concepto de perturbación que designa aquellas influencias del ambiente total de un sistema que actúan sobre éste y lo modifican. (Easton, 1982: 222) El modelo de análisis político eastoniano considera que al sistema político como abierto y adaptativo, abierto porque está expuesto a influencias procedentes de los demás sistemas a los que está incorporado y adaptativo en el sentido de que no es pasivo a las influencias ambientales. La relación que guardan sistema y ambiente la analiza a través de los insumos (inputs) y los productos (outputs), mientras que las perturbaciones o influencias que proceden de la conducta de los sistemas ambientales los concibe como *intercambios o transacciones*.

El impacto de las influencias ambientales de estos sistemas, como de los insumos procedentes del entorno se transforman en productos en el sistema que mediante el procedimiento de retroalimentación son devueltos al entorno, así el sistema político es un medio para convertir en productos ciertas clases de insumos. A su vez, los insumos se clasifican en demandas y apoyos. Las entradas proporcionan la información que el sistema político debe procurar, así

como la energía que lo mantiene; las demandas presuponen que en la sociedad prevalece la escasez, los deseos y aspiraciones de los hombres se traducen en demandas, mismas que se convierten en insumos para el sistema político en el momento que un grupo de individuos se congregan y expresan sus demandas; se trata de afirmaciones articuladas dirigidas hacia las autoridades, proponiendo que se establezca algún tipo de adjudicación autorizadamente. (Easton 1989: 153)

Estos últimos recursos del sistema, son transmitidos al sistema político por actores como partidos políticos, grupos de presión, sindicatos, mismos que actúan como canales transmisores y como filtros, seleccionando del conjunto de demandas de los individuos aquellas que consideran deben ser trasladadas al sistema. Esta función es importante para evitar una sobrecarga de demandas, que amenace con colapsar al sistema. Ya en el interior del mismo, las demandas y apoyos son procesados y transformados en productos, tales como leyes, decisiones, normas y valores adjudicados con autoridad. Mientras que el mecanismo de retroalimentación informa a las autoridades del sistema como han sido recibidos sus productos por el medio, posibilitando con ello a las autoridades del sistema evaluar su actuación. (Harto, 2005: 145) En "An Approach to the Analysis of Political Systems" (1957), subrayó la relevancia de las demandas en el proceso de la toma de decisiones autorizadas, pues constituyen una parte significativa sobre la operación del sistema político, así como una de las fuentes de cambio en los mismos, conforme el entorno fluctúa genera nuevos tipos de insumos para el sistema. (Easton, 1957: 388-389)

Dicho lo cual Easton considera como objetos de apoyo político a las autoridades, el régimen y la comunidad política. La primera representa a la totalidad de las relaciones entre los miembros individuales el sistema político. Las decisiones colectivamente obligatorias se sustentan en el hecho de que los miembros de un sistema político específico se perciben como un colectivo, cuyos miembros están orientados a contribuir al arreglo pacífico de sus diferentes demandas. (Easton, 1957: 390)

Por régimen entiende las metas o valores del sistema político, las normas o reglas del juego y la estructura de autoridad, consiste en todos aquellos acuerdos que regulan la forma en que se resuelven las demandas introducidas en el sistema y la forma en que se ponen en práctica las decisiones. (Easton,

1957: 392) Los integrantes del sistema tienen que establecer cierta regularidad en sus relaciones políticas para que las decisiones se acepten como colectivamente obligatorias. A decir de Jan Fuhse, se trata de expectativas estables sobre quien tiene autoridad para ejercer el poder político y bajo qué condiciones surgen estas obligaciones, por lo que, como se expone en un siguiente apartado, Easton coincide con Niklas Luhmann en que los procedimientos son una fuente de las decisiones políticas (Fuhse, 2005: 39) Mientras que los valores son considerados como respuestas emocionales condicionadas por las experiencias de vida del individuo; implican un consenso sobre los objetivos perseguidos con las decisiones políticas, son susceptibles de ser observables.

Hay que tener presente que cada uno de esos elementos posee sus propias estructuras, de modo que una de sus tareas es distribuir el poder. (Easton, 1990)

Los sistemas mantienen un flujo constante de apoyo que les permiten convertir las demandas en decisiones, a través de los productos que satisfacen las demandas de los miembros de la sociedad y de la socialización política. Las salidas de un sistema político se traducen en decisiones y su implementación en acciones que asignan con autoridad las cosas valoradas en la sociedad. Las salidas pueden generar apoyos mediante la satisfacción de demandas o bien con el empleo de amenazas a través de sanciones. Por ello Easton afirma que un sistema puede persistir aún cuando la satisfacción de las demandas baje o se emplee coacción si sus miembros han aprendido, a través del proceso de socialización, a considerar al sistema político como legítimo y las respuestas que este da como autorizadas. (Easton, 1989: 171-172)

Easton asume que hay límites para la persistencia de los sistemas políticos como para la formación de estructuras. Un sistema podría encontrarse en un umbral de desaparición si se presentara la probabilidad de que las decisiones y acciones de las autoridades fuera rechazadas, por lo cual debe haber un equilibrio entre aceptación y rechazo. Para Easton, persistencia no es inmovilidad, “no es lo mismo que estado perfectamente estanco”. (Easton, 1989: 122)

Easton está convencido que, contrario a lo que le han señalado sus críticos, la teoría de la persistencia de los sistemas está relacionada con el cambio.

La formulación del modelo analítico del sistema político de David Easton, expuesto en sus artículos y libros de los años cincuenta y sesenta, se relaciona con los mecanismos de entrada y salida en el sistema, así como de retroalimentación; la dilucidación de lo que ocurría al interior de la "caja negra" se colocó en el debate intelectual de la época como uno de los flancos débiles del enfoque conductista para el análisis del sistema político. Consciente de ello, en un trabajo posterior -The analysis of political structure (1990)- este politólogo se da a la tarea de construir un marco conceptual para una comprensión general de tales estructuras.

Este desafío intelectual trata de responder a la aridez bibliográfica sobre el tema que prevalecía en la ciencia política norteamericana hacia finales de la década de los ochenta, y a su vez, redescubrimiento del actor. En el terreno de la ciencia política, tal redescubrimiento se reflejó en la conceptualización de las políticas públicas, no sólo como reflejo de las relaciones de clase, la presión de ciertos grupos o del estado de la opinión pública, sino también como la respuesta a las demandas concretas del actor. Easton considera que el estudio de las demandas e intereses del actor están delimitadas por alguna clase de estructura.

Las estructuras deben ser consideradas sólo "propiedades de los objetos", lo cual le permite ser separables de los objetos o productos políticos tales como los cursos de acción política, las actitudes y conducta. Identifica a las estructuras como un conjunto preciso de variables con el propósito de demostrar su influencia específica en el sistema político y los resultados de su operación.

Easton apunta que la estructura en tanto propiedad de los elementos constitutivos del sistema político no es físicamente separable de ellos como si fuese una entidad independiente, las estructuras sólo pueden ser propiedades específicas de los fenómenos políticos, algunos de los cuales tienen una existencia espacio-temporal concreta (los partidos políticos), y otros, por el contrario pueden prescindir de tal existencia (la cultura, por ejemplo). En el primer caso es preciso reparar en la existencia de una falacia consistente en atribuir a la propiedad del objeto la existencia concreta del objeto con lo cual se denomina al objeto por medio de una de sus propiedades, por ejemplo las estructuras gubernamentales que permite que el gobierno sea entendido sólo

en la medida en que aparece configurado de una cierta manera, por ejemplo democrática (división de poderes, constitución, elecciones) y como un conjunto de órganos, agencias e instituciones que guardan relación con la dirección de los asuntos públicos dentro del sistema político.

Easton considera, además, entre los errores en abordaje de las estructuras políticas por la ciencia política norteamericana, el relativo a las variables explicativas de los fenómenos políticos, así como del funcionamiento del sistema político en su conjunto, por lo cual presupone que la estructura en sí misma debe pensarse dinámicamente (Easton 1990: 116ss). Las estructuras no son inmutables, aunque no se realizan por acciones individuales son moldeadas y remodeladas por ellas. Con lo cual, Easton subraya el hecho de que las estructuras se generan en la interacción de los actores políticos. Define las estructuras políticas como "patrones de relaciones entre elementos de búsqueda como individuos, grupos, clases o agregados" (1990: 60), lo que significa que el término no se refiere a "elementos individuales en sí mismos", es decir, no a actores individuales. Por lo tanto, las estructuras políticas se encuentran en el nivel de relaciones de interacción.

Para Easton, la estructura política está integrada por un elemento político y uno estructural. El primero se refiere a la interacción de los individuos a través de una variedad de relaciones, de manera tal que colectivamente son capaces de tomar decisiones que la mayor parte de la sociedad acepta como vinculantes. Mientras que el elemento estructural, se relaciona con la finalidad del sistema político. Al mismo tiempo, al elemento estructural le atribuye dos significados, uno intencional y otro operativo. Con el significado intencional, los científicos sociales hablan de la estructura como objeto, como cuerpo de ideas, conducta, motivaciones o cultura, en los cuales existe una variedad de propiedades que, no obstante, pasa a segundo plano ante la intención de observar al objeto como una composición de partes interdependientes más que como simples agregados de una totalidad. El sentido operativo, por otra parte, visualiza la naturaleza de la interdependencia las partes y su funcionamiento.

Como se observa, Easton propone una tipología de estructuras políticas, diferencia las estructuras de orden superior e inferior. Las estructuras de orden superior (*overarching or high-order political structure*) representan la imagen general del sistema político. En el nivel de las estructuras de orden inferior,

establece estructuras políticas observables. Por un lado, esto incluye al régimen - las reglas mencionadas del proceso político (Easton 1990: 63). Estas son principalmente expectativas formalizadas sobre los roles de los actores en el proceso político. Es por eso que Easton habla aquí de estructuras formales. Además, en el nivel de orden inferior figuran también estructuras diferenciadas que tienen un carácter más informal. No se trata de expectativas normativas sobre el curso del proceso político, sino de la estructuras de poder observable de individuos y grupos en el sistema político (Easton 1990: 69).

El aporte de la conceptualización del sistema político de Easton al enfoque sistémico de la política es relevante. La adopción del sistema político como su unidad de análisis es un sello distintivo, por ello considera su conceptualización como inscrita en el análisis de sistemas más que en el análisis funcional, señala que, posiblemente tomando distancia del abordaje parsoniano, el funcionalismo se ocupa de la forma en que los sistemas se mantienen en una condición estable y como un estado constante de cohesión y armonía. Mientras que el análisis de sistemas, niega que un sistema tienda a mantenerse en el mismo estado todo el tiempo. A decir de Eugene Miller, para Easton un sistema puede adaptarse creativamente e incluso transformarse a sí mismo como un medio para sobrevivir frente a los peligros. (Miller, 206)

Sin embargo, su constructo teórico está preñado de la revolución conductista, por un lado y de su brebaje de una teoría de sistemas de primera generación y de la cibernética de primer orden. Su esquema para el análisis político resulta limitado para hacer más transparente la "caja negra", no basta apelar a los mecanismos de retroalimentación para discernir el nivel de complejidad que acompaña la persistencia del sistema. Su unidad de análisis -el sistema político si bien excluye la relativa al Estado, no obstante en algunos pasajes puede ser intercambiable por la del Estado. Ello se puede apreciar con claridad en su Esquema para el análisis político, al momento de explicar los poderes de que dispone el sistema político para regular las diferencias, afirma que las normas de legitimidad, tradición o costumbre, en muchos casos tienen como complemento sanciones mediante la fuerza y la violencia y que "los instrumentos más comprehensivos y poderosos que producen estas consecuencias, han sido los desarrollados en forma conjunta con el crecimiento de esa especie de sistema político societario que convinimos en llamar Estado.

En él, el uso legítimo de la fuerza está exclusivamente en manos de quienes actúan en nombre de toda la sociedad". (Easton, 1989: 85)

Las aportaciones de Luhmann al enfoque sistémico de la política. El sistema político de la sociedad

En contextos de sociedades globales, cada vez más interrelacionadas por la comunicación y las nuevas tecnologías, la sociología política de Niklas Luhmann posibilita la utilización de teorías con alcances universales para observar la política; es una posibilidad de analizar a la política como parte de la sociedad a la vez que distinta de ella. Permite una observación de la observación, considerar lo concreto como potencialidad de lo universal y lo singular para así focalizar el análisis de sistemas específicos y su concreción histórica en dinámicas particulares.

Esta forma de conducir el análisis posibilita la autorreflexión de la ciencia política, una mirada para problematizar las teorías sustantivas y de rango medio que son empleadas en este campo disciplinario, así como las metodologías especializadas. Para el caso específico del sistema político de la sociedad, el duodécimo camello, realiza una función operativa al más alto nivel que hace posible las decisiones. El sistema debe tener como objetivo lograr una complejidad apropiada: en sus conceptos y representaciones, valores y sus programas de adopción. Se trata, agrega de un sistema auto-referente en el que la operación y el resultado de la misma no se pueden distinguir. (Luhmann, 2001: 16)

La teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos concibe al sistema político como un sistema, autónomo y diferenciado funcionalmente; analiza las relaciones políticas y de poder en el marco de un subsistema autónomo de la sociedad. La autonomía no implica considerarlo de manera independiente y separado de la sociedad, antes bien hay una relación dinámica entre los distintos sistemas. Esta diferenciación y autonomía se configura históricamente, emergiendo ordenes sociales con un gradiente de complejidad mayor que exige, de frente a la especificación funcional, una diferenciación y especialización de los propios sistemas en sus fronteras interiores.

Ciertamente, esta forma de diferenciación supone el tránsito de formas jerárquicas en el ejercicio del poder con sistemas políticos descentralizados que utilizaban formulas de legitimación de carácter moral y religioso, reflexivamente la teoría política dio cuenta de esta situación con la exposición de la justificación del poder mediante el derecho divino de los reyes, por un lado, y del lado de los límites del poder el parlamento se convierte en el espacio de representación de la "sociedad" en la toma de de decisiones; emerge, así, el principio de la soberanía del pueblo. Luhmann considera que si bien este tipo de soberanía es expresión de una paradoja -el pueblo se gobierna a sí mismo-, coloca al centro a la democracia como la máxima expresión de la diferenciación funcional de la sociedad moderna. La cual "funcionará como una retroalimentación negativa sobre la operación del poder político que tiene una tendencia natural a expandirse de manera amenazadora". (Zolo, 1994: 86)

Diferenciación del sistema político

Mediante la teoría de la diferenciación Luhmann concibe a la sociedad moderna como diferenciada funcionalmente en una variedad de subsistemas, cada subsistema política, economía, derecho, ciencia, arte, moral, familia, afectos, etc., está relacionado con una comunicación específica de la sociedad y atiende problemas sociales cuya función corresponde o a la economía, o al derecho a la política. La relación que se establece entre esos diversos sistemas en el entorno interno de la sociedad es a través de problemas de referencia. El sistema político tiene como *medio* de despliegue de sus relaciones internas al poder (Luhmann, 2007: 536); como se ha dicho, resuelve problemas sociales específicos relacionados con la toma de decisiones colectivamente vinculantes. De esta manera, desde la teoría los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos, la política no se constituye en el centro que dirige y "controla" a la sociedad.

La teoría de los sistemas sociales autorreferentes y autopoieticos formulada por el sociólogo alemán Niklas Luhmann imprime un giro a la noción de sistema, al considerarlo como autónomo y con la capacidad de procesar sus propias estructuras y elementos con operaciones que son específicas del

sistema (autopoiesis); el poder se reproduce mediante estructuras e instituciones que están insertas en la lógica que hace legítimas la toma de decisiones colectivamente vinculantes. El núcleo duro de la teoría parte de la distinción directriz sistema-entorno, la sociedad es considerada a partir de relaciones doble contingentes, de la relación alter/ego no sólo emerge la comunicación, con su inexorable improbabilidad, como el establecimiento de estructuras sociales. De tal manera que la comunicación es la unidad fundamental de los sistemas sociales: en la comunicación no se trata de focalizar la intención de quien comunica, como lo haría una teoría tradicional de la comunicación, como el lado de la comprensión, las expectativas que surgen de la interacción que las hace suprapersonales, sociales.

Un sistema social, nos dice Luhmann, emerge en cuanto cualquier comunicación tiene lugar entre los individuos (Luhmann, 1982:70), y lo hace porque la sociedad es un orden emergente de comunicación en clave de doble contingencia, es decir, la reciprocidad de las relaciones entre ego y alter, son el principio de improbabilidad de las relaciones sociales. La improbabilidad de la comunicación se estabiliza y permite la emergencia de estructuras sociales; los mecanismos que hacen posible que frente al rechazo de una oferta de comunicación también haya una alternativa de aceptación. Mediante la doble contingencia los participantes tienen la posibilidad de participar, las acciones son posibles en un ambiente de incertidumbre pues las expectativas sobre las acciones de la contraparte y sobre sus propias acciones posibilita la estabilización de tales expectativas mediante la formación de sistemas sociales ya sea a nivel de interacciones o de organizaciones.

"Los participantes en el sistema seleccionarían separadamente, con lo que no estaría garantizado que unos pudieran tomar como premisas de sus propias conductas las selecciones de otros. Solo bajo estos dos presupuestos de una alta contingencia de las selecciones y de una suficiente no-arbitrariedad en las relaciones entre ellas pueden surgir sistemas complejos, capaces de dejar estructuralmente abierto y pese a ello sincronizar el como se comportara uno en lo concreto". (Luhmann, 1998a: 106)

La improbabilidad de la comunicación está inscrita en el concepto de Medios de comunicación simbólicamente generalizados que Luhmann retoma de Talcott Parsons. Estos medios, al estar insertos en la problematización de la complejidad y la doble contingencia posibilitan que un sistema pueda adoptar

también otros estados sintonizando sus propios estados a la contingencia de otros sistemas; (Luhmann, 1998a: 102) constituyen un elemento central para la constitución de los sistemas de la sociedad.

Los individuos participan de esta mediación simbólica a través de dos posibilidades de atribución: como vivencia o como acción, y es válido tanto para ego como para alter. El primero como emisor y el segundo como receptor. De ello resultan una serie de combinaciones que guían la diferenciación externa de medios-códigos simbólicamente generalizados en direcciones muy distintas. Las cuatro constelaciones de atribución se combinan de la manera siguiente: Vivencia de alter y vivencia de ego: verdad; valores; actuar de Alter y vivencia de Ego: propiedad/dinero; arte. Mientras que vivencia de Alter y actuar de Ego: amor, por último actuar de Alter y actuar de Ego: poder/derecho.

Estos medios de comunicación requieren para su funcionamiento de un código unitario que consiste de dos valores propios de un lado interior y uno exterior, se presentan como disyunciones, como una forma de dos lados, con un valor positivo y un valor negativo, lo cual permite una facilidad de cruces de uno al otro lado, sin que el valor de partida cambie, “el código mismo se convierte en estructura invariable”. (Luhmann, 2007: 281, 282)

Los códigos se nos presentan como estructuras que asumen la función de ser una regla de duplicación. Mediante ellos los sistemas logran insertarse en la dinámica de la complejidad social. La duplicidad del sí/no del lenguaje que coadyuva al incremento de la contingencia exige “dispositivos suplementarios que, en forma de códigos simbólicos adicionales, gobiernen la transmisión efectiva de complejidad reducida”. (Luhmann, 1998a: 104)

El poder como medio de comunicación

La sociología política luhmanniana coloca al centro del sistema político el estudio del poder. El poder político estructura la comunicación política, esta asunción teórica la adopta a partir de su trabajo de mediados de los años setenta (poder, 1975) y está así expuesta en el segundo capítulo de su libro póstumo La política de la sociedad (2000), que lo concibe como un medio de comunicación simbólicamente generalizado y como parte de la autopoiesis del sistema social.

Previo a ello, en sus escritos de los años sesenta, tanto su trabajo sobre las organizaciones como en un texto que permanecía inédito hasta hace poco (*Macht im System*, 2012, Francfort/Main, Suhrkamp), sus reflexiones las realiza en un dialogo crítico con las "teorías clásicas del poder", mediadas por las categorías de sistema, función y reflexividad.

Con estos trabajos Luhmann pretende subsanar el poco interés de la teoría de sistemas en el estudio del poder. En su opinión el tratamiento del poder por la teoría de sistemas es a la vez escaso y limitado debido a una conceptualización inadecuada. (Luhmann, 2012: 12) Aunque reconoce el aporte de Parsons a la misma con su concepción del poder como un medio de comunicación², considera que no explica a cabalidad el problema de la doble contingencia, pues la solución de Parsons tiene como unidad de análisis a la acción, con "una orientación normativa con un consenso implícito como característica indispensable de la acción". (Luhmann, 1998:120). Desde su perspectiva, la doble contingencia va más allá de una determinación de comportamiento diferente de ego y alter, al estar inserta en un horizonte de sentido que les es común, lo cual posibilita que la doble contingencia incremente la probabilidad de realizar combinaciones improbables de selecciones. Ello le permite trascender las perspectivas causalistas del poder y considerarlo como una relación cibernética, circular y reflexiva. (Luhmann, 2000: 27-28; 2012: 34-35)

A las premisas clásicas de la teoría del poder Luhmann les crítica que partan del supuesto de que se trata de relaciones causales, de considerarlo como una relación positiva o negativa; que lo miren como un sistema cerrado que permanece constante; que las relaciones del poder sean transitivas y están ordenadas jerárquicamente, suponiendo que la relación de poder se atribuye exclusivamente al que se encuentra en la cima. En su opinión, aunque con limitaciones estas proposiciones enuncian características que deben ser tomadas en cuenta en la elaboración de una teoría sistémica del poder, considerando las categorías de sistema y función. (Luhmann, 2012: 13-14) Posteriormente, en sus trabajos de los años sesenta, su concepción es

² Para Parsons los medios simbólicos de intercambio son recursos que permiten el intercambio entre sistemas; el poder lo concibe en analogía con el dinero -que es un medio de la economía- y es un medio para la consecución de fines colectivos mediante el acuerdo de los miembros de la sociedad para legitimar puestos de liderazgo.

enriquecida con la incorporación de la teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados.

Considera que las teorías causales en el estudio del poder no llegan a la fuente del problema, al no considerar que el poder es un fenómeno mucho más complejo y problemático que está relacionado con la selectividad y la improbabilidad de la selección. (Luhmann, 2012: 117) No conlleva que Luhmann haga a un lado en su conceptualización sobre el poder, la perspectiva causal, lo que crítica es la forma unívoca mediante la cual la teoría clásica lo conceptualiza, pues el poder no es posible observarlo exclusivamente ejercicio de la fuerza física. Para él, una concepción sistémica del poder problematiza sobre su carácter selectivo y de reflexividad; la selección implica la posibilidad de ver los procesos mediante los cuales se generaliza y simboliza la selección. Es decir, para este sociólogo autor de Teoría política del Estado de bienestar, una perspectiva sistémica interpreta los problemas del poder sobre la premisa de que hay siempre una selección. Por su parte, orientar el estudio del poder al conflicto es limitado, afirmar que el poder que se genera en la sociedad sólo se concentra en la capacidad coercitiva del Estado niega la organización sistémica del poder en organizaciones, y en los partidos políticos. (Luhmann, 2012: 123) Luhmann crítica, particularmente, la teoría pluralista del poder –Robert Dahl, principalmente- y la teoría sistémica del poder de David Easton, por considerar que la conceptúan como un proceso de distribución y como una capacidad, como una relación causal sin que se tenga en cuenta que entre dictar una orden y que sea cumplida, figuran una amplia gama de posibilidades. Es decir, con esta concepción es difícil dar cuenta de cómo el poder limita una variedad de selecciones del otro; frente a ello, una teoría que considera la relación doble contingente que se produce entre alter y ego permite incorporar en la observación las múltiples posibilidades imbricadas en el ejercicio del poder: una selección abre un horizonte de combinaciones de síes y noes, de acciones y selecciones, en suma de un futuro contingente.

"El poder sólo se usa cuando se construye una combinación de alternativas *más desfavorables* ante una expectativa dada. La diferenciación entre lo favorable y lo desfavorable depende de la expectativa y, por lo tanto, también de la perspectiva ofrecida en cualquier momento...[...] Pero el poder propiamente dicho sólo aparece cuando lo que depende inmediatamente de la conducta de la persona sujeta al poder no es la continuación de estas actuaciones, sino su suspensión". (Luhmann, 1995: 35)

La incorporación de la teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados en la conceptualización del poder ofrece la posibilidad de establecer una comparación entre este medio de comunicación y otros medios, como el amor, el dinero o la verdad.

La teoría del poder para Luhmann implica que el poder pierde su función de superar una doble contingencia conforme se acerca a las características de compulsión de ejercicio de la fuerza, en la medida en que se usa la coerción, quien lo ejerce se ve obligado a asumir la carga de la selección y la decisión. Por ello la contingencia es un atributo del poder en la sociedad moderna, “supone que la inseguridad existe en relación con la selección del alter que tiene poder. Por las razones que sean, alter tiene a su disposición más de una alternativa. Puede producir y quitar inseguridad en su compañero cuando ejerce su elección”. (Luhmann, 1995: 13)

Desde la teoría del sistema político de la sociedad, el poder es el medio de comunicación simbólicamente generalizado del sistema político de la sociedad. Es un poder relacionado con la sociedad, y su influencia es dependiente de su articulación con la comunicación social. Se entiende, así, la afirmación de que “lo que no se comunica no puede ser obedecido”. (Luhmann, 2000: 40)

Los medios de comunicación simbólicamente generalizados, cuyo desarrollo Luhmann lo hace a partir del planteamiento de Parsons, hacen que la comunicación se reduzca a condiciones tales que eleven la expectativa de aceptación, esto es, su función consiste en hacer de lo improbable algo probable. En el caso de la política, “se obedecen las órdenes estatales porque se amenaza con el empleo de la fuerza pública y porque se sabe que dicha amenaza está legitimada conforme a derecho en la sociedad”. (Luhmann, 2007: 156) De tal manera que en el medio del poder es donde la incertidumbre y la doble contingencia subyacen como su sustrato comunicacional. La concepción del poder como un medio de comunicación implica que el poder no es atributo de una persona o sea atribuible a una de las personas como propiedad o facultad. “El poder es comunicación guiada por el código. La atribución del poder al poderoso está regulada en ese código por los resultados de amplio alcance que conciernen al refuerzo de motivaciones que cumplir, [...]”. (Luhmann, 1995: 22-23)

La función del sistema político

La teoría de los sistemas sociales de Luhmann considera como función de la política el tomar *decisiones colectivamente vinculantes*. Se trata de comunicaciones que se presentan como decisiones, que a su vez son contingentes. Vinculantes, porque una decisión funge como una premisa para otras decisiones, sin que ello implique que el futuro esté determinado; el que toma las decisiones también está vinculado. (Luhmann, 2000: 85) No se trata de una mera secuencia objetiva de decisiones como de una disponibilidad de una capacidad adecuada con la cual se puede contar. (Luhmann, 2000: 85)

Ciertamente, la función de disponer de capacidad para tomar decisiones colectivamente vinculantes no es un mero acto de voluntad y prurito conceptual, el sistema político es siempre un sistema histórico con una estructura determinada, precisamente a través de sus propias estructuras – autoproducidas- es posible establecer hasta donde es posible la determinación de sus propias operaciones. De esta manera, la contingencia de las decisiones, incluso todas las decisiones acerca del cambio de decisiones, deben estar delimitadas a las condiciones estructurales de este sistema parcial de la sociedad. (Luhmann, 2000: 86). Por lo cual, el sistema político sirve para reducir doble contingencia.

El poder es un medio necesario para la implementación de las decisiones colectivamente vinculantes y sólo puede aplicarse para cuestiones y problemas que son regulados por el poder, o sea, para asuntos estrictamente de orden político, esta delimitación es, como se ha mencionado, comunicacional.

En el marco de la teoría de la diferenciación social y de la comunicación, Niklas Luhmann redefine el sentido dado a la oposición política. El código gobierno/oposición, se entiende por el desarrollo que el código izquierda/derecha tuvo en las elecciones políticas. En las elecciones el partido de la oposición se encuentra fuera del gobierno y está en situación para asumir el control del gobierno, a través de las elecciones. (Luhmann, 2000: 95)

Los cambios en la semántica de la "democracia" y de sus términos subsidiarios es un correlato de la evolución del sistema político en el contexto de la transición a la sociedad moderna diferenciada funcionalmente. Como resultado de este proceso histórico hay una recodificación del poder político: el de

gobierno y oposición. Este código opera siempre *simultáneamente* en todas las decisiones políticas. (Luhmann, 2000: 98) La democracia designa nuevas formas de inclusión y de toma de decisiones colectivamente vinculantes, al mismo tiempo es expresión de la complejidad y la contingencia como partes constitutivas del sistema político. Como Luhmann lo expone al referirse a las paradojas de la soberanía, la relación con la estructura del poder político perdura, sólo que ahora gobierna el pueblo a través de sus representantes. (Luhmann, 2000: 96)

Al mismo tiempo, esta evolución de la comunicación política tiene bases organizacionales, es decir, presupone la diferenciación organizacional de los partidos políticos que se distinguen de las facciones parlamentarias. Los partidos políticos, como organizaciones de la política, sobreviven al cambio del gobierno, pueden pasar de ser gobierno a la oposición y viceversa, para ello realiza su oferta de programas dirigidos al público. (Luhmann, 1990: 174)

Así, con la institucionalización de las elecciones políticas se garantiza al sistema una incertidumbre generada en el mismo sistema. Las elecciones determinan el mecanismo mediante el cual el pueblo se gobierna a sí mismo, “en la forma indirecta de elección de representantes. (Torres Nafarrate, 2004: 161) El sistema se basa en decisiones que él mismo ha establecido y, a su vez, crea condiciones para la posibilidad de más decisiones que los representantes electos deben tomar. Estos a su vez, tienen un plazo limitado de ejercicio y, consecuentemente, no se sabe quien tomará las decisiones después de las próximas elecciones. (Luhmann, 2000: 104-105) De tal manera que la institucionalización de las elecciones políticas instala en el sistema una *incertidumbre autoproducida*. (Luhmann, 2000: 104)

Como se puede colegir, el sistema político y las organizaciones que le son propias operan simultáneamente en el presente. De esta manera se institucionaliza la comunicación política cuyo eje son las decisiones. Para Luhmann la política democrática es la forma que refleja la sociedad moderna diferenciada funcionalmente; como lo ha afirmado Raffaele Di Giorgi, “la democracia es una presuposición y una orientación para la construcción de un alto potencial de selectividad de estabilización evolutiva del sistema de la política: democracia es el punto de referencia para la elaboración política de la complejidad del sistema de la sociedad. (De Giorgi, 2015: 151)

Modelo analítico del sistema político

La distinción que Luhmann hace entre política y administración y, con posterioridad, público, está relacionado con la orientación de los sistemas de interacción en las organizaciones políticas.

La distinción entre Política, Administración y Público presupone a las organizaciones y tiene el propósito de orientar las interacciones del sistema político. En relación a esta distinción cabe precisar que en los escritos políticos de los años sesenta, Luhmann consideraba dos subsistemas, la política y la administración. El tránsito de una distinción bidimensional a una tridimensional³ es expresión de un proceso de evolución de un sistema funcionalmente diferenciado de la política, mediante el cual la comunicación política pasa de una relación jerárquica -mandato y obediencia- a una donde el "pueblo" tiene voz en la figura del público que influye en la política a través de las elecciones. En sus trabajos posteriores, ya con la consideración de lo público, Luhmann está posicionando su análisis en las democracias contemporáneas. La diferenciación tríadica corresponde a una división interna en política, administración y público, que en conjunto constituyen un sistema recursivo de comunicaciones políticas democráticas. Esta distinción es expresión del proceso de evolución experimentado por este sistema parcial de la sociedad en la modernidad. La política surgió primeramente como un sistema autopoietico funcionalmente diferenciado (formulación de decisiones: Estado). Posteriormente, con el incremento de la complejidad, el sistema político tuvo que dotarse a sí mismo de nuevas técnicas de manejo de la complejidad, que lo condujeron al establecimiento de una diferenciación interna en política y administración, misma que permitió canalizar diversos problemas hacia los diferentes componentes de su propia estructura interna diferenciada y reflejada en la separación de poderes. Finalmente, aparece el público, cuya relevancia

³ "La distinción bidimensional/tridimensional designa los tipos de destinatarios de que dispone el sistema para la comunicación interna. Posee una importancia fundamental, tanto para el tipo de comunicación posible, como para la extensión de ulteriores diferenciaciones sistémicas que el sistema admite en su interior. Toda jerarquía puede reconducirse a un esquema binario; distingue entre un y cuando se requiere una mayor complejidad, reproduce esta distinción en su interior. De ahí que sea propio de todo orden jerárquico desplegar la comunicación a partir de un esquema de tipo mandato/obediencia. Para ello la diferenciación interna del sistema no precisa ser demasiado amplia. Basta con que las posiciones dotadas de competencias aparezcan como roles en el proceso comunicativo." (Luhmann, 1997: 62)

política es innegable y se caracteriza por ser, al mismo tiempo, *una parte del entorno* del sistema político y *un componente interno* del propio sistema.

La comunicación política democrática

Mediante la diferenciación interna del sistema político de la sociedad, en política, administración y público, es posible observar la comunicación política dominante del sistema político.

Esta diferenciación tríadica constituye un ciclo de comunicación que funciona, propiamente dicho, como un círculo formal del poder que delinea la comunicación dominante:

"El sistema político es un sistema de elaboración de informaciones [...]. En él, cada sistema parcial está en disposición de plantear premisas de decisión para otros según el criterio de un determinado orden. Los electores y los interesados influyen en la política en diversos niveles de generalización. La política, a su vez, programa e informa a la administración igualmente en diferentes niveles de generalización. La administración vincula, mediante sus decisiones, al público en el sentido de una carga o de un beneficio. En el público, estas experiencias con decisiones vinculantes se convierten en motivos para el comportamiento en los otros roles como elector o como interesado." (Luhmann, 2014: 121)

Como se puede colegir, para Luhmann esta diferenciación da cuenta de la evolución del sistema político en las sociedades modernas. La política surgió primeramente como un sistema autopoietico funcionalmente diferenciado (formulación de decisiones: Estado). Posteriormente, con el incremento de la complejidad, el sistema político tuvo que dotarse a sí mismo de nuevas técnicas de manejo de la complejidad, que lo condujeron al establecimiento de una diferenciación interna en política y administración, misma que permitió canalizar diversos problemas hacia los diferentes componentes de su propia estructura interna diferenciada, reflejada en la separación de poderes. Finalmente, aparece lo público de relevancia política que es tanto una parte del entorno del sistema político, como un componente interno del propio sistema. Luego entonces, la democracia está inserta en una compleja red de comunicaciones, estructuras, roles, procedimientos que coadyuvan al procesamiento de la complejidad de la sociedad moderna y de su sistema político.

En este ciclo de comunicación dominante, la administración está relacionada con los procesos de decisión organizados y programados en el poder

legislativo, el ejecutivo y el judicial (Luhmann, 2014: 131) Mientras que la política "dice al pueblo lo que quiere oír" y es concebida como el lugar de movilización del consenso, es el eslabón que posibilita la elaboración de amplios planes para la administración. En tanto que esta última, es concebida como la esfera en la cual dichos planes adquieren la forma de las directrices para la concreción y ejecución de las decisiones colectivamente vinculantes, a través de políticas públicas y decisiones gubernamentales.

Así, la diferenciación entre política y administración sirve como base para la construcción analítica de esferas de responsabilidad distintas. En este sentido, el tratamiento adecuado de las cuestiones políticas se concreta mediante una división funcional entre las decisiones de alto nivel (política) y el gobierno (administración pública) que se organizan en mediaciones institucionales cuya aceptación es generalizada (leyes, regulaciones, manuales, etc.). Ambos subsistemas parciales tienen entornos distintos: la administración a la política y al público, mientras que la política "consta de electores e interesados, de las particularidades personales y preocupaciones de los políticos, así como en la administración burocrática. La política tiene que producir un equilibrio entre las exigencias de estos sectores del entorno; pero este equilibrio ha de ser de un tipo distinto al de la administración, de tal manera que esta, normalmente, no puede ser dominada por un segmento determinado del entorno." (Luhmann, 2014: 124)

La política en sí misma hace al sistema político, pues incluye los procesos constitutivos generadores de consenso y disenso que habrán de desembocar en la toma de decisiones colectivamente vinculantes. Por ello, los partidos políticos son la arena por antonomasia de la política, tienen un papel significativo en la democracia, donde priva el código gobierno/oposición. Los partidos políticos constituyen un tipo singular de organizaciones que, dice Luhmann, ejercen la absorción de incertidumbre en un mundo incierto. (Luhmann, 2000: 271)

La relevancia de los partidos políticos en los sistemas políticos democráticos ha llevado a una generalización rápida de identificar la política partidaria como la observación del sistema político de la sociedad.

"Una consideración más detenida muestra que este ideal de la democracia en modo alguno se toma de la nada, sino que, en cierto modo, está en conexión

con la realidad, aunque la abstrae selectivamente. Subraya y absolutiza la dirección dominante de la comunicación del sistema político. El valor simbólico de esta exposición del ideal descansa en el dominio de esta dirección de la comunicación desde el pueblo hacia la administración, pasando por la política, y de nuevo de vuelta hacia el pueblo. Sobre este dominio descansa, pues, la idea de un control fiable y no restringido de los acontecimientos." (Luhmann 2014: 220)

La administración, participe también de la comunicación política coadyuva a la toma de decisiones colectivamente vinculantes. Por el lado de la política, los partidos políticos constituyen un foro de articulación y de generalización de intereses, mediante la construcción de consensos, la transformación de preferencias en demandas a través de diferentes programas políticos. De esta manera la política es coadyuvante de la generación de legitimidad, la cual será usada por la administración. Como se puede apreciar, en la sociología política de Luhmann, la política prepara el terreno para que la administración tenga la legitimidad necesaria para tomar decisiones colectivamente vinculantes. Para lo cual también recurre a la ley como uno de los recursos del sistema político, sólo cuando las decisiones están revestidas legalmente, las órdenes administrativas pueden reclamar responsabilidad y hacer que la política y el público, así como los destinatarios de las decisiones estén obligados a tomarlas como propias. De ahí la afirmación de nuestro autor en el sentido de que cuando la política y los partidos políticos entran en relación, su sistema de referencia son los cargos que administran el ejercicio del poder, mientras que cuando el gobierno y la oposición entran en relación, su referencia es la ley.

El público provee de consenso mediante la formación de opinión pública al sistema político, y en este sentido contribuye también a la generación de legitimidad. Mientras que la política produce legitimidad como recurso simbólico mediante la proposición de planes o políticas al público, o introduciendo temas públicos con cierto grado de popularidad al debate político. Así, una vez creado el recurso de la legitimidad, es usado y preservado por la administración pública.

Es interesante la formulación que desde la teoría que ocupa este trabajo se hace de lo público. En el libro de Sociología Política, que data de los años sesenta y fue publicado en 2012, a diferencia de la política y la administración que son considerados como sistemas internos del sistema político de la

sociedad, lo público es considerado como un rol. Los roles del público juegan un papel importante en los procesos de estabilización de las estructuras del sistema político, al proveer de consenso mediante la formación de opinión pública al sistema político, y en este sentido contribuye a la generación de legitimidad. Con lo cual se permite que la política produzca legitimidad como recurso simbólico mediante la proposición de planes o políticas al público, o introduciendo temas públicos con cierto grado de popularidad, al debate político. Así, una vez creado el recurso de la legitimidad, es usado y preservado por la administración pública que opera mediante premisas de decisión dinámicas. "Si el ámbito de decisión de la administración queda construido con ayuda de la política de este modo, entonces la administración puede alcanzar una gran complejidad propia y, empero, puede permanecer capaz de decidir." (Luhmann, 2014: 136)

La sociedad moderna es para el sistema político una fuente constante de demandas que requieren respuestas, algunas de las cuales incluso resultan contradictorias, en la forma de diversas políticas públicas como en programas políticos que se ofertan por los partidos políticos en los procesos electorales. En ese sentido, desde la administración el sistema político debe operar en atención a esos temas y tomar decisiones que gocen de legitimidad. Luhmann considera que uno de los mecanismos de legitimidad por excelencia es el procedimiento que se relaciona con el sistema normativo, sin que ello se traduzca en señalar que la legitimación se dé en el sistema del derecho. Los procedimientos legitimantes, como dice Raffaele Di Giorgi, "están constituidos por las elecciones, por los debates parlamentarios y por el proceso jurídico". (Di Giorgi, 1998: 261) Estos procedimientos se constituyen en el marco regulatorio de sistemas particulares que tienen premisas de decisión distintas.

De suyo, Luhmann considera que la democracia, donde prima el código secundario gobierno/oposición, no puede concebirse sin la existencia del público que de lleno es incorporado en la toma de decisiones colectivamente vinculantes. Es por ello, en opinión de Luhmann, que en esta relación entre la administración y el público se forma el contrapoder. "La representación dominante sobre el poder parte del supuesto de que la administración al tomar decisiones es quien domina al público afectado. El problema aparece después en el control jurídico que se le impone a la forma en que las órdenes fueron

realizadas: por tanto como un problema de Estado de Derecho. El ciudadano apelará a quedar protegido por el derecho, o si no reaccionará en el momento de las elecciones. Desde el punto de vista histórico se constata desde aquí que el Estado de Derecho había sido un desarrollo anterior a la democratización política y que sus efectos desatan después las tendencias hacia el Estado de Bienestar. En la medida en que el Estado de Bienestar se desarrolla, a la administración se le encomienda la realización de cada vez más programas y para que pueda sacarlos adelante tiene necesidad de pedirle al público que coopere". (Torres, 2004: 268-269)

Conclusiones

Como se puede inferir de lo expuesto, la perspectiva sistémica de la política ha tenido un desarrollo significativo y su influencia en la ciencia política contemporánea es visible. Dicho sucintamente, se circunscriben en un horizonte intelectual de larga data que no sólo concibe a la política de manera organicista, sino el sistema es visto como un todo compuesto por partes, como lo concebía el propio Thomas Hobbes en su Leviatán lo cual es expresión de una asunción del sistema como un sistema abierto, cuyos referentes de explicación de sus complejos procesos internos queda referido a los mecanismos homeostáticos. Ello es indicativo de que está ubicada en medio del desarrollo de la cibernética de primer orden y la de segundo orden. El sistema político es visto como el regulador de la sociedad, es un observador pero no un observante en el sentido de la cibernética de segundo orden; importante será el tránsito de una perspectiva de sistemas abiertos a una de sistemas con clausura operativa y apertura cognitiva, aportación realizada por la concepción de la autopoiesis formulada por los biólogos chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela.

Una cuestión relevante es la aspiración de estos autores por desarrollar una teoría general de la política. Puede esta pretensión de una teoría general de la política desde el enfoque sistémico avanzar centrando su objeto de estudio sin atender los desarrollos magistrales que se han dado en disciplinas diversas como la biología, las neurociencias y en una orientación de aplicación empírica?

Las sociedades complejas características del mundo actual requieren de la consideración de conocimientos de carácter no sólo disciplinar como interdisciplinario y multidisciplinar para dar respuesta a la diversidad y riqueza de problemas sociales. El propio Easton a mediados de los años ochenta del siglo XX, reconoció las dificultades para tratar de reintegrar las diversas disciplinas altamente especializadas y la aplicación del conocimiento a la solución de problemas sociales, pues el desarrollo de la investigación y de la ciencias requiere, afirma, del "reensamblaje del conocimiento especializado de las diversas ciencias sociales", agrega, "todavía estamos sin saber cómo hacerlo". (Easton, 1985: 151) Por lo cual hace un llamado a una reevaluación de la división entre investigación pura e investigación aplicada, se cuestiona si es factible desarrollar una ciencia social genuinamente transnacional cuando diferentes culturas nacionales abordan los problemas de comprensión de los fenómenos sociales de maneras tan diferentes y, a menudo también, con conceptos diferentes (Easton, 1985: 151); vislumbrando la posibilidad de una quinta etapa por la que podría entrar la ciencia política (norteamericana) tras la revolución conductista y el posconductismo.

Epistemológicamente hay continuidades, pero también rupturas en la concepción del sistema político de David Easton y Niklas Luhmann; aunque generacionalmente Easton (1917) y Luhmann (1928) se llevan una década, sus diferencias en términos del ambiente científico son significativas. El alcance en el enfoque teórico-metodológico, como se mencionó en el apartado previo, la concepción eastoniana del sistema político está inserta en la lógica de los sistemas abiertos y de la cibernética de primer orden. Easton escribe fundamentalmente en un ambiente de segunda posguerra en el que la perspectiva de aplicación empírica del conocimiento deviene en predominante, si bien tiene pretensiones de formular una teoría general, sobre todo privilegia la aplicación empírica. Se trata de una perspectiva estrictamente politológica de analizar el sistema político, aún cuando considera el entorno social de dicho sistema.

Mientras que Luhmann parte del presupuesto ontológico de que los sistemas existen empíricamente, se trata de una teoría que analiza "los sistemas sociales reales en el mundo real" (Luhmann, 1998: 37); rompe con la tradición humanista de ver al sujeto como la unidad del orden social. Al mismo tiempo,

recupera el anhelo parsoniano de formular una teoría con alcances universales, con lo cual va más allá de los linderos lingüísticos establecidos por el discurso del fin de los metarrelatos y de la teoría de alcance medio de la sistémica de la época conductista.

Bibliografía

- Arnold-Cathalifaud, Marcelo (2014), "¿Qué tanto puede excluirse la exclusión social? El debate contemporáneo sobre las desigualdades, *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, Asociación Latinoamericana de Sociología, 6 (10): 13-24.
- Bertalanffy, Ludwig von. (2000) *Teoría general de los sistemas. Fundamento, desarrollo y aplicaciones*. Duodécima reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.
- Beyme, Klaus von (1994). *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la posmodernidad*. Madrid, Alianza Universidad.
- Beyme, Klaus von, (2002) "Der Staat des politischen Systems im Werk Niklas Luhmanns" in Kai-Uwe, Hellmann und Rainer Schmalz-Brunns. *Theorie der Politik Niklas Luhmanns Politische Soziologie*. Frankfurt am Main, Suhrkamp, pp.131-148.
- Cadenas, Hugo (2012) "La desigualdad de la sociedad. diferenciación y desigualdad en la sociedad moderna", *Persona y Sociedad*, Universidad Alberto Hurtado, XXVI (2): 51-77.
- Ceberio, R., Marcelo y Watzlawick, Paul. (1998) *La construcción del universo. Conceptos introductorios y reflexiones sobre epistemología, constructivismo y pensamiento sistémico*. Barcelona, Editorial Herder.
- Clam, Jean (2006), "What is Modern Power?" in Michael King and Chris Thornhill (edited) *Luhmann on Law and politics. Critical appraisals and applications*. Oñati International Serie in Law and Society, Oñati Institute for the sociology of law, Oxford-Portland Oregon, pp. 145-162.
- De Giorgi, Raffaele. (1998) *Ciencia del derecho y legitimación*. México, UIA.
- De Giorgi, Raffaele (2015), "Problemas de la gobernabilidad democrática", en *Los derechos fundamentales en la sociedad moderna*, México, Fontamara. pp. 149-163.
- De la Reza, Germán A. (2010), "De la dicotomía analítica-sistémica a la conexión inter-método. Apuntes para la normatividad de la investigación interdisciplinaria", en *Revista Argumentos*. México, UAM-X, año 23, núm. 63, mayo-agosto, pp. 291-304.
- Easton, David (1957), "An Approach to the Analysis of Political Systems", *World Politics*, Vol. 9, No. 3 (Apr.), pp. 383-400.
- Easton, David. (compilador) (1982) *Enfoques sobre teoría política*. 1ª reimpresión, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores.
- Easton, David, (1981) "The Political System Besieged by the State", *Political Theory*, Vol. 9, No. 3 (Aug.), pp. 303-325. Published by: Sage Publications, Inc. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/191091>. Accessed: 02/07/2012 12:25.
- Easton David (1985), "Political science in the United States: past and present", *International Political Science Review*, Vol.6, No.1, The Future of the State, pp. 133-152. Published by: Sage Publications, Ltd. Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/1600975>
- Easton, David, (1989) *Esquema para el análisis político*. 5ª reimpresión, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu Editores.
- Easton, David. (1990). *The analysis of political structure*, Routledge, New York.
- Easton, David (1992), "Categorías para el análisis sistémico de la política", en *Diez textos de Ciencia Política*. España, Ariel, pp. 221-230.

- Easton, David (compilador) *Enfoques sobre teoría política*. 2a Reimpresión, Bs. As. Argentina, Amorrurtu, pp. 216-231.
- Easton, David, (1992a) "Pasado y presente de la ciencia política en Estados Unidos", en *Estudios Políticos*, 3ª Época, México, núm. 11, julio-septiembre 1992, pp.83-95.
- Fischer-Lescano, Andreas y Teubner, Gunther (2004) "Regime-Collisions: The Vain search for Legal Unity in the fragmentation of Global Law", *Michigan Journal of International Law*, Vol. 25, No. 4, pp. 999-1046.
- Fuhse, Jan. (2005) *Theorien des Politischen Systems. David Easton und Niklas Luhmann*. Eine Einführung. Wiesbaden.
- Harto de la Vera, Fernando. (2005) *Política y teoría política contemporáneas. Una relación problemática*. España, Trotta.
- Hellman, Kai-Uwe, (2004) "Aristóteles y nosotros", en Torres Nafarrate, Javier. *Luhmann: la política como sistema*. México, F.C.E/U.I.A/UNAM, pp. 43-71.
- Hernández Arteaga, Laura (2013) *Categorías sistémico luhmannianas para observar la política en México, 1929-2000*. Tesis de Doctorado, México, UNAM.
- Hobbes, Thomas (1982). *El Leviatán. O de la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. 2ª Ed., 1ª, reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, Niklas (1982). *The differentiation of society*, Columbia University Press, New York.
- Luhmann, Niklas. (1990) *Political theory in the welfare State*. New York, Walter de Gruyer.
- Luhmann, Niklas (1995). *Poder*, Barcelona, Anthropos.
- Luhmann, Niklas. (1998) *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. España, Anthropos/ Universidad Iberoamericana/CEJA.
- Luhmann, Niklas, (1998a) "Consideraciones introductorias a una teoría de los medios de comunicación simbólicamente generalizados", en *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid, Trotta, pp. 99-130.
- Luhmann, Niklas. (1999) *Politique et complexité*. Paris, Francia, Editions du Cerf.
- Luhmann, Niklas. (2000) *Die Politike der Gessellschaft*. Francfort/Main, Suhrkamp.
- Niklas, Luhmann, (2001) "La restitution du douzième chameau: du sens d' une Analyse sociologique du droit", en *Droit et société*, n° 47, pp. 15-73.)
- Luhmann, Niklas. (2007) *La sociedad de la sociedad*. México, Herder.
- Luhmann, Niklas. (2010) *Politische Soziologie*. (Edición de André Kieserling), Berlin, Suhrkamp Verlag.
- Luhmann, Niklas. (2012) *Macht im System*. Francfort/Main, Suhrkamp.
- Luhmann, Niklas. (2014) *Sociología Política*. España, Trotta.
- Neves, Marcelo/Voigt, Rüdiger, (2007) "Einleitung: Die Staaten der Weltgesellschaft", in Marcelo Neves / Rüdiger Voigt. (Hrsg.) *Die Staaten der Weltgesellschaft. Niklas Luhmanns Staatsverständnis*, Alemania, Nomos, pp. 9-20.
- Miller, Eugene F. (1971), "David Easton's Political Theory", *The Political Science Reviewer*, Vol.1: pp. 184-235.
- Parsons, Talcott (1982). *El sistema de las sociedades modernas*. México, Editorial Trillas.
- Tarnawski, Edward (1993), "A la espera del cambio conceptual en la ciencia política", en *Revista Estudios Políticos* (Nueva Epoca), núm. 82. Octubre-Diciembre, pp. 31-65.
- Thornhill, Chris, (2009) "Autonomy of the political: A socio-theoretical response", in *Philosophy Social Criticism*, vol. 35 n° 6, pp. 705-735.
- Torres Nafarrate, Javier. (2004) *Luhmann: la política como sistema*. México, F.C.E/U.I.A/UNAM.
- Wiener, Norbert (1988). *Cibernética y sociedad*. Editorial Sudamericana, Argentina.
- Zolo, Danilo. (1994) *Democracia y Complejidad*. Nueva visión, Argentina.